



160TH-AVI2408-379

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Tahamíes Santa Rosa De Osos

AVISO

IVÁN DARÍO RÍOS BEDOYA

Fecha: 30-ago-2024 02:35 PM Pág: 2

Anexos: N/A

Archivar en: 160TH1-2024-387*IVÁN DARÍO RÍOS BEDOYA

Radicado por: Ferney Antonio Jurado Gutierrez



160TH-AVI2408-379

Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Tahamíes de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

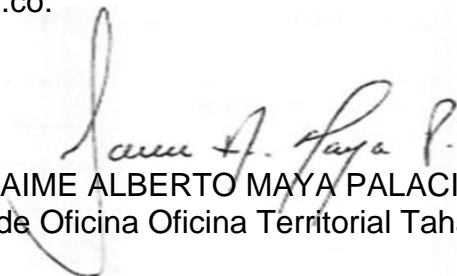
AVISA

Que el 14 de agosto de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: IVÁN DARÍO RÍOS BEDOYA, Cédula de ciudadanía 79.260.661				
Nombre fuente: SIN NOMBRE				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	Los Molinos (01n-403752)	Alto De Medina		San Pedro De Los Milagros

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 23 de septiembre de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial TAHAMIES, Carrera 28 A No. 32 - 17 Tercer Piso (Terminal de Transportes), Teléfonos 57 (4) 860 74 89, 860 53 09 y 860 88 81, 311 705 60 68, Santa Rosa de Osos, Antioquia. o en el correo electrónico tahamies@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.


JAIME ALBERTO MAYA PALACIO
Jefe de Oficina Oficina Territorial Tahamíes





160TH-AVI2408-379

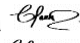

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: TH1-2024-387
Asignación: TH-24-3464

Elaboró: Claudia María Vásquez Zapata 
Revisó: Claudia María Vásquez Zapata 

Fecha de Elaboración: 29-ago-2024



SA-CER440982 SC-CER341300

